Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 2171/2022
26 de agosto 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2022 PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE BUS PARA TRASLADO DE PASAJEROS PARA LA XXIX JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES AUGM 2022 DEL RECTORADO DE LA UNA - ID N° 408.563"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum D.G.I.C.T. N° 441/22 de fecha 29 de junio de 2022, en el cual la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica solicita el servicio de alquiler de bus para transporte de los Jóvenes Investigadores y Delegación de la Universidad Nacional de Asunción, en las XXIX JORNADAS DE JOVENES INVESTIGADORES AUGM 20222, que se llevara a cabo en la ciudad de Sucre, Bolivia del 07 al 09 de septiembre;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1218/2022, para el "SERVICIO DE ALQUILER DE BUS PARA TRASLADO DE PASAJEROS PARA LA XXIX JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES AUGM 2022 DEL RECTORADO DE LA UNA - ID N° 408.563";

La Nota DC N° 245/2022 de fecha 09 de agosto de 2022, mediante la cual se remite el llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 12/2022 SERVICIO DE ALQUILER DE BUS PARA TRASLADO DE PASAJEROS PARA LA XXIX JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES AUGM 2022 DEL RECTORADO DE LA UNA, según expediente de la DNCP N° 313.816;

El Dictamen Justificativo de precios referenciales de la Dirección de Contrataciones de fecha 09 de agosto de 2022, en cumplimiento a lo dispuestos por la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03;

La única oferta presentada en tiempo y forma de la empresa: SENSICRED S.A.;

El Acta de recepción y apertura de ofertas de fecha 24 de agosto de 2022 del llamado para la Contratación Directa N° 12/2022 para el SERVICIO DE ALQUILER DE BUS PARA TRASLADO DE PASAJEROS PARA LA XXIX JORNADA DE JOVENES INVESTIGADORES AUGM 2022 DEL RECTORADO DE LA UNA – ID Nº 408.563;

El Informe de Evaluación de Oferta DC N° 023/2022;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decreto Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa N° 12/2022 para el SERVICIO DE ALQUILER DE BUS PARA TRASLADO DE PASAJEROS PARA LA XXIX JORNADA DE JOVENES INVESTIGADORES AUGM 2022 DEL RECTORADO DE LA UNA – ID N° 408.563, a favor de la siguiente empresa:

- SENSICRED S.A. por un monto total es Gs 68.000.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones) IVA Incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/LPSF/ljgl
DGAyF